

**HECHO ESENCIAL  
PROMOTORA CMR FALABELLA S.A.  
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 1092**

Santiago, jueves 24 de abril de 2014

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

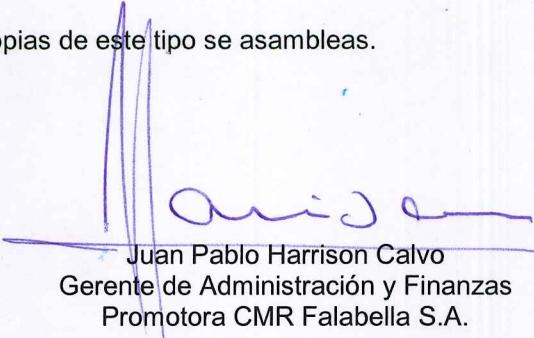
Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 2013.
2. Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2013 de \$483,97.- por acción. El citado dividendo se pagará el día 6 de Mayo de 2014, a los accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritos en los Registros de Accionistas al quinto día hábil anterior a esa fecha.
3. Dada la renuncia al cargo de director presentada por el señor Nicolás Lewin Muñoz, se procedió a elegir un nuevo Directorio, el que se compone por los señores Edmundo Hermosilla Hermosilla, Francisco Torres Larraín, Juan Fernández Fernández, Varsovia Valenzuela Aranguiz, Cristián Lewin Gómez, Julio Fernández Taladríz y Juan Pablo Montero Schepeler
4. Se trataron las demás materias propias de este tipo se asambleas.

Sin otro particular le saluda atentamente,

  
Juan Pablo Harrison Calvo  
Gerente de Administración y Finanzas  
Promotora CMR Falabella S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa Corredores - Bolsa de Valores  
DCV.